



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	máximo	hora	pm-10	máximo	hora	Centro	máximo	hora
Noroeste	121	17	Suroeste	165	17	Noroeste	71	19	Suroeste	77	19
Noreste	127	17	Sureste	165	17	Noreste	83	12	Sureste	46	19
				151	17					63	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con holograma 2 y 1 cuyo último dígito sea 1, 3, 5, 7, 8 y 9. Con matrícula formada por letras. Así como 0 y 00 con engomado rosa, terminación de placas 7 y 8

EL PROCESO ES TOTALMENTE TRANSPARENTE, AFIRMA

En el caso L12, Sheinbaum defiende el esquema de justicia restaurativa

Presenta informe sobre la atención a deudos y heridos y de los avances en la rehabilitación de la ruta // Histórica, su aplicación: Ernestina Godoy

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió el esquema de justicia restaurativa promovido por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina en el caso del desplome de una trabe del viaducto elevado de la línea 12, que dejó saldo de 26 personas muertas y 103 lesionadas, accidente del que hoy se cumple un año.

"Nunca habrá una reparación de una vida perdida. ¡Jamás!", expresó la titular del Ejecutivo local, quien subrayó que el sistema penal establece la posibilidad de que haya indemnizaciones para las víctimas del delito y evitar procesos legales que pueden llevar años en resolverse.

Al rendir un informe sobre la atención que se ha dado a las familias de las víctimas y de los avances en la rehabilitación de la llamada *línea dorada*, destacó que 91 por ciento de los afectados han acep-

tado el acuerdo reparatorio con las empresas involucradas en la construcción de la línea.

"Sí es justicia, una justicia donde no hay personas en la cárcel, no hay un proceso de amparos, que puede llevar años y años", sino por el contrario, se establece un acuerdo de reparación del daño, si la víctima está de acuerdo, expresó Sheinbaum Pardo.

Subrayó que se trata de un proceso totalmente transparente y que a diferencia de otros casos, en los

que los funcionarios no dan la cara, en lo que a ella respecta puede ver a los ojos a las víctimas, tan es así que el domingo se reunió con varias de ellas.

En ese tenor y por separado, la titular de la FGJ local, Ernestina Godoy, señaló que la aplicación de la justicia restaurativa en este caso es histórica, pues en muy poco tiempo se ha logrado la consecución de acuerdos para atender integralmente a las familias de las víctimas.

Insistió en que el colapso en la línea 12 fue originado por "diversos errores en su construcción y el diseño de la línea presentaba deficiencias que ponían en riesgo la estabilidad estructural de la obra a largo plazo".

Por otra parte, la jefa de Gobier-

no destacó la cooperación de las constructoras, al señalar que antes de ir a un juicio largo aceptaron asumir el costo de su reforzamiento, el cual supera los mil 500 millones de pesos, y reiteró su compromiso de entregar la línea con mayores niveles de seguridad.

La mandataria no descartó que el tramo subterráneo de la línea 12 sea reabierto antes que el elevado, siempre y cuando se garanticen los estándares de seguridad y se puedan transportar los trenes a los talleres de Tláhuac.

En cuanto al informe final de la empresa DNV de la causa-raíz, explicó que si bien éste sí se entregó, no fue aceptado debido a que no siguió la metodología de los dos anteriores; además, se investiga un probable conflicto de intereses.

LAURA GÓMEZ FLORES Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por cuarta ocasión se dirigió la audiencia inicial por el colapso de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, por lo que a un año de distancia la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no ha podido imputar los delitos de homicidio, lesiones y daño en propiedad culposos a ocho ex funcionarios y dos representantes de empresas.

El juez de control José Luis Palacios Fernández determinó aplazar la audiencia para el 6 de junio, debido a que el ex director de Diseño de Obra Civil de la línea, Juan Antonio Giral y Mazón, no acudió al estar internado por un problema de hipertensión, así como por la falta de acceso a los registros de la carpeta de investigación por la defensa del ex director responsable de obra para la construcción de la línea Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo.

Soy inocente: Horcasitas

Entrevistado a su salida de la audiencia que se realizó en las salas orales del Poder Judicial en la colonia Doctores, y que se prolongó más de cinco horas, el ex director del Metro Enrique Horcasitas afirmó: "Soy inocente, absolutamente".

► Ex funcionarios y familiares de víctimas del desplome de la línea 12 del Metro acudieron a la audiencia inicial que se realizará en los juzgados orales del Poder Judicial. En la imagen, Enrique Horcasitas a su llegada. Foto Cuartoscuro

Postpone juez por cuarta ocasión la audiencia para imputar delitos por el desplome en tramo elevado

Uno de los presuntos responsables no se presentó // Fue internado por un cuadro de hipertensión // Abogados dicen que no se les ha permitido acercarse a las víctimas



Agregó: "Cuántas veces nos citen, aquí estaremos. He dicho que doy la cara y hemos ofrecido colaborar con las investigaciones, y cuantas veces me requieran, aquí estaré. Confío en las instituciones, en las autoridades y en mi inocencia".

Gabriel Regino, quien es su defensa y de otros cuatro imputados, denunció que la fiscalía no les ha permitido acercarse a las víctimas para llegar a un acuerdo, como hizo con Grupo Carso, por "la convicción política de que nuestros representantes lleguen a un proceso penal".

Regino y los abogados de las víctimas, Teófilo Benítez y Christopher Estupiñán, exigieron que sea llamada a comparecer la ex subgerente y directora de Mantenimiento del Metro, Florencia Serranía, porque "el colapso fue por la falta de mantenimiento".

Estupiñán mencionó que faltan más de 60 personas lesionadas de incorporarlas a la carpeta de investigación; mientras, Benítez advirtió que sus 13 representantes, que son los que faltan, no firmarán el acuerdo reparatorio con Grupo Carso.

La indagatoria, abierta

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México informó que mantiene abierta su investigación por este caso, debido a que no se han presentado los resultados finales del dictamen técnico del accidente y el análisis de la causa-raíz por el personal pericial.

Sobre el asunto, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Tomás Pliego, afirmó que las autoridades judiciales están haciendo justicia, por lo que "no hay ni habrá impunidad".